



SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION N°36/2009 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 06 de Agosto de 2009, siendo las 18:20, se llevó a efecto la Sesión N°36/09 Ordinaria, bajo la Presidencia de la Señora Concejal, Doña Luz Vargas Herrera, actuó como Ministro de fe la Sra. Virginia Funes Páez y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Participaron además:

- Sr. Eduardo Araya Gálvez, Alcalde (S)
- Sra. Vilma Hidalgo Palacios, Directora de Adm. y Finanzas
- Sra. Katia Gatica Venegas, Jefe Depto. Social
- Sr. Luis Piñones, Coordinador Medios de Comunicación Municipal
- Sra. Claudia Silva, Coordinadora Conace Previene Mejillones

TEMARIO DE LA SESION

- 1.- Lectura y aprobación Acta anterior N°35
- 2.- Aprobación Fondevé 2009
- 3.- Informe situación infraestructura y equipos Canal 2 TV
- 4.- Informe Gestión Conace Previene Mejillones
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO:

Lectura y aprobación Acta anterior N°35

Concejal Sr. Valdovino: Procede a dar lectura Acta Sesión anterior

Objeciones al Acta:

Concejal Sr. Valdovino:

Tema reparación dependencias Canal 2 TV

Donde dice: "Sr. Mera: Se hará un Decreto de Emergencia, a nombre de Eduardo Pérez por un monto de M\$4.-, para trasladarlos al 3° piso del Centro Cultural"

Debe decir: "por un monto de \$ 4.500.000.-"

Concejal Sr. Figueroa:

Solicita que se señale en Acta, la intervención del Concejal Sr. Biaggini, cuando se refiere al personal del Complejo Deportivo, ya que le consultaron y es bueno que aparezca para aclarar la situación.

Concejal Sr. Biaggini: "tomamos un acuerdo, justo se fue el Alcalde, pero conversamos un poco, que a las Delegaciones que vengan no se les de nada, que ellos arrienden donde corresponda, al final asumimos los gastos nosotros... las niñas que están atendiendo, el otro día cuando vino la otra Delegación, se quedaron tomando con los jugadores, adentro en la cocina, y eso no puede ser"

Concejal Sr. Ferreira:

Objeta su intervención con respecto a la publicación en el diario sobre reunión Cámara de Comercio, donde señaló

"quiero dar una explicación, con todos los problemas que tenía con mi papi enfermo, el Alcalde me llamó, porque había ido el José Barraza y la Sra. Maldini a decir que yo había puesto eso; en primer lugar no fue el día 15 la reunión, fue el día 11, de las 17:00 de la tarde yo tenía la mesa de la Comisión Laboral y a las 15:30 la hicieron ellos en el Sindicato, que incluso después cuando ellos me dijeron eso, fui donde Piñones y me dijo que acá la Sra. Maldini vino a dejar la carta para que se le diera publicación, incluso para que se dictará en la radio y canal 2 y mandamos la nota al Diario. En segundo lugar yo estuve en la reunión del día viernes, porque a mí me invitaron como Concejal de la comisión laboral, entonces la Sra. Maldini, cuando se estaban tratando los dos casos, me dijo yo no quiero nada con el Alcalde y los Concejales".

Concejal Sr. Barraza:

Tercer Punto, en su intervención: "Señala que se aprobó una Modificación Presupuestaria el día 29 de Julio, donde aparece la Construcción Camarines Cancha N°2, y ahora aparece adjudicado en el mismo mes.

Debe Decir: "Construcción y Reparación Camarines Estadio Municipal Sector Norte"

Su 1° punto Varios: Sobre solicitud informe Contrato señalizaciones de tránsito

Donde Dice: "se recepcionó pero faltan varios antecedentes como: Fotocopia garantía, declaración imposiciones, recepción de obra, etc."

Debe Decir: "faltan varios antecedentes como: Patente Municipal y fecha de adjudicación de ella; fotocopia boleta de garantía; copia contratos de trabajo; informe previsional o declaración de imposiciones; informe de trabajo diario o semanal; falta informe recepción de trabajo y del funcionario que recepcionó la obra, por último solicitar al Jefe de área, cuándo van a ir a revisar lo que se adjudicó y lo que se pagó, en los plazos que la ley estipula"

ACUERDO: Se aprueba el Acta con las observaciones señaladas

SEGUNDO PUNTO:

Aprobación Fondevé 2009

Sra. Katia Gatica, Jefe Depto. Social: Señala que gratamente, a diferencia de años anteriores, se trabajó con todas las Juntas de Vecinos constituidas (activas), solo faltó la Junta Vecinal N°1. Con relación al presupuesto disponible, no debería haber problemas ya que se cuenta con M\$7.- en el Presupuesto. En términos generales, las observaciones que se hicieron fueron menores, se solicitó a cada Junta Vecinal, comprobar su activación, lo que se cumplió, dentro de lo normal, salvo Michilla, que presentó un proyecto de seguridad ciudadana, lo cual no era posible aprobar sin una capacitación, o una carta compromiso de parte de Carabineros. (comenta la situación que ocurrió en la reunión de coordinación con el Jefe de Tenencia)

Concejal Sra. Luz Vargas: Le llama la atención el proyecto de Michilla, ya que es innovador y al parecer el mejor proyecto, ojala se pueda concretar.

Concejal Sr. Figueroa: Felicita a la Jefe Depto. Social por el trabajo realizado, faltaba potencializar a las Juntas Vecinales.

Concejal Sr. Valdovino: Las observaciones que realizó el equipo Técnico, se tienen que subsanar? (Rpta. Todo se cumplió bien, casi todas se están en un proceso de reencantamiento)

Concejal Sr. Ferreira: Confía en el trabajo que está haciendo la municipalidad; siempre ha sido un anhelo que las Juntas de Vecinos se reactiven y funcionen, ya que son un factor fundamental; el tema de la seguridad ciudadana sería un ejemplo.

Concejal Sr. Barraza: Tenía dudas con respecto al proyecto de Michilla, las que fueron aclaradas. Le parece bueno, hay que recordar lo que es el Fondevé y de donde provienen esos recursos, sería bueno que así como se felicita y se premia a las organizaciones, en su minuto se pueda restituir a quienes cumplen con su subvención. Felicita por el trabajo; la razón de ser es la participación de la gente y potenciar los proyectos.

Votación:

Sr. Valdovino: Aprueba

Sr. Figueroa: Aprueba

Sra. Luz Vargas: Aprueba

Sr. Ferreira: Aprueba

Sr. Barraza: Aprueba

ACUERDO: Se aprueba FONDEVE 2009.

TERCER PUNTO:

Informe situación infraestructura y equipos Canal 2 TV

Sr. Luis Piñones, Coordinador Medios de Comunicación de la Municipalidad, hace entrega de un informe escrito con respecto a los daños y el accionar de los funcionarios del canal ante la emergencia, además de las reparaciones que se realizarán y el trabajo que se está ejecutando hasta que puedan salir nuevamente al aire.

Concejal Sr. Valdovino: Da lectura al informe.

Concejal Sr. Barraza: Consulta si la Dirección de Obras, emitió un informe y si calcularon el costo de los daños.

Sr. Araya, Alcalde (S), hace entrega de un informe emitido por el Director de Obras, del cual se da lectura.

(NOTA: Se integra el Concejal Sr. Biaggini)

Concejal Sr. Barraza: Solicita un informe de asignación de recursos a la reparación de la techumbre del Canal 2 (primera parte sala de transmisión) y quienes se adjudicaron dicha obras (cambio cableado)

Concejal Sra. Luz: Solicita que se realice una reparación definitiva a las dependencias y no exponer los equipos.

Concejal Sr. Figueroa: Le parece bien el informe, y es bueno que se mencione a los funcionarios que acudieron a proteger los equipos, eso habla bien de su compromiso con el canal. Concuera con el Sr. Barraza y la Sra. Luz, en cuanto a la reparación definitiva o su cambio al Centro Cultural, pero que se tomen medidas tajantes frente al tema.

Concejal Sr. Ferreira: Felicita que al momento de la lluvia se hayan protegido los equipos. Apoya la solicitud de informe de los Contratista que hicieron la obra y que el D.O.M. antes de recibir la obra, revise todos los arreglos, para evitar nuevos gastos.

Concejal Sr. Valdovino: Reconoce y agradece la prontitud del informe ante la petición del Concejo, ya que aclaró varias dudas. Sería bueno evacuar un informe con el flujo de caja que ha tenido el canal por el tema lluvias. Si el posible, una vez que se concreten las reparaciones, que el D.O.M. evacue otro informe al Concejo, diciendo como quedó, y tener la certeza de que los equipos quedan en un lugar seguro.

Concejal Sr. Biaggini: Le gustaría que se citara nuevamente al Sr. Piñones para poder ver la parrilla de programación del canal. Se dejó un monto en el Presupuesto, solicita saber en que se va a ocupar, o que es primero la adquisición de equipos o en la reparación de la techumbre.

Sr. Luis Piñones: Quisiera destacar y felicitar al equipo de trabajo del Canal, quienes se desplazaron no solo a salvaguardar los equipos, sino que también colaboraron en la entrega de nylon para la comunidad. Es una acción que vale la pena destacar.

Concejal Sr. Barraza: Consulta cuándo saldrá al aire el Canal (Rpta. La próxima semana, tal vez el viernes)

Sr. Eduardo Araya: Le parece bastante irregular que el costo aproximado de la reparación de obras lo haga un Contratista (Sr. Eduardo Pérez) y no el Director de Obras. Trabajan 09 personas en la Dirección de Obras, especialistas en tema construcción y aquí debe haber un presupuesto oficial de la DOM y no del contratista. Le parece irregular que un externo haga un informe que es como oficial y que venga al Concejo. Lo que tiene que hacer el Director de Obras es presentar el presupuesto oficial de obras él.

CUARTO PUNTO:

Informe Gestión Conace Previene Mejillones

Sra. Claudia Silva, Coordinadora Conace Previene, inicia su presentación en power point, del informe de gestión desde Mayo 2008 a la fecha, en los diferentes ámbitos:

- Familia (Sensibilización)
- Educación
- Tratamiento
- Comunicaciones
- Jóvenes
- Lineamientos Comunal 2009
- Gestión 2009.

Opiniones:

Concejal Sr. Ferreira: Sobre los jóvenes que vuelven de rehabilitación, con el riesgo de recaer, por cuanto no hay un apoyo del Previene, incluso para insertarse en el ámbito laboral, ya que son discriminados. Se debería buscar las forma de ayudarlos, incluso hablar con las empresas. Menciona una estadística entre la Universidad, Carabineros y el Municipio, que apareció en un programa de TV. Carabineros cuenta con unos fondos para el tema de rehabilitación de delincuentes y drogadicción. También el trabajo que están haciendo los municipios de Santiago y si este programa se puede aplicar acá, ya que la Región aparece con un alto consumo. El Concejo siempre ha estado llano a apoyar el tema de rehabilitación de drogas, pero hay que prevenir, un trabajo entre todos, con todos los organismos sociales, con las empresas.

Concejal Sr. Biaggini: Opina que los jóvenes que están rehabilitados, deberían buscar trabajo en otra ciudad y comenzar una vida nueva. Se podría trabajar con las Juntas de Vecinos y hacer reuniones cada dos meses. Hay muchos adultos incluso adultos mayores, familias completas con problemas de drogas. Hay que hacer un estudio mayor del consumo y venta en la comuna. Los programas llegan a la comuna, pero el municipio es quien aporta más de lo que debiera. Hay muchos recursos que asigna el Core, pero ningún proyecto para contar con más monitores, se debe asignar más recursos al problema de droga. También se podría trabajar con las Unidades Educativas en sus Aniversarios, ya que son muy participativos, integrar a los deportistas, Clubes, etc. Es muy difícil poder trabajar con personas que consumen, ya que no cumplen y se les da una y otra oportunidad. Es bueno el trabajo que realizan los Concejales jóvenes, participativos, pero no es nuestro Rol, nosotros debemos fiscalizar que los programas se cumplan.

Concejal Sra. Luz Vargas: La prevención es buena, pero la rehabilitación tiene un alto costo, el cual lo ha estado asumiendo el municipio. Hay un alto porcentaje de jóvenes con problemas de drogas, le gustaría un trabajo más profundo, no solo con los jóvenes, sino también con mujeres, niñas jóvenes; qué va a pasar con ellas. Falta un hogar para las mujeres. Hay que evaluar los resultados. El drogadicto se aísla de todo el mundo, es muy difícil que por su voluntad llegue a la Casa de la Juventud, por ello es que hay que buscarlos, motivarlos, cuesta, pero salvar a uno es importante. Es difícil que la gente realice prevención si ya está en el consumo, el cual es muy alto en Mejillones. Agrega que ella inició el trabajo de rehabilitación en la Comuna con el tema de drogas, y que tiene bastante conocimiento y experiencia en el tema, se alegra que se este avanzando, aquí hay trabajo de mucha gente que ha trabajado anónimamente.

Concejal Sr. Figueroa: Concuerda con la opinión de los Concejales, el tema de la prevención es muy necesario, sería bueno poder contar con más personal y salir a la calle a sensibilizar a pesquisar, lo principal es que se trata de un tema de voluntad, no se les puede obligar a tomar un tratamiento. Hay que recordar que Conace cuenta con una persona solamente. Destaca que fue un buen apoyo contar con las alumnas en práctica del Area Social, se debería continuar. Tal vez no está dentro de las funciones, trabajar directamente, pero hay que involucrarse y abarcar diversos temas, la intensión es ayudar y responder a la gente que confió en ellos. Solicita que la presentación se pueda hacer llegar a cada Concejal a través de la Secretaria.

Concejal Sr. Barraza: Consulta por la participación de los Concejales y las autoridades en las convocatorias (reuniones) de Conace Previene. El tema de droga en la Empresa Portuaria es muy delicado, incluso va más allá del consumo. Plantea que su opinión con respecto a la participación no es para crear incomodidad, sino la idea era más que nada para responder a lo que la gente les pide. Hay que avanzar con medidas concretas, no solo con el discurso, sino con acción, pero hay que buscar espacios, el tema de la droga es potente en mejillones, lo que se ha hecho se aplaude, lo que falta, ver como se hace y mejorar lo que se está haciendo mal. Le molesta que cada vez que plantea algo, cause malestar y suspicacia en el Concejo.

Nota: Concejal Sr. Valdovino, solicita autorización para retirarse

Sra. Claudia Silva, Coordinadora Conace Previene, concluye su presentación señalando que se esta a la espera de contar con una nueva Profesional de apoyo, por cuanto hace poco tiempo renunció. Agradece al Concejo su recepción y apoyo en la gestión que se realiza en la Comuna.

QUINTO PUNTO:

Varios

Concejal Sr. Biaggini:

- 1) Solicita una cuenta de los pagos de las delegaciones, instituciones, ingresos y gastos del Complejo Deportivo. Tiene conocimiento de que a las delegaciones deportivas se les atiende, con alojamiento y alimentación y esto se cobra aparte, por las mismas personas que los atienden como una ayuda (específicamente la comida y la atención). Solicita un informe de su Administración. Mejillones cuando sale, debe hacerse cargo de sus gastos, por qué las delegaciones que vienen de visita, se les proporciona todo.

Sra. Luz Vargas: Esta situación se debe poner en conocimiento del Sr. Alcalde Titular, quien debe emitir un informe.

Sr. Eduardo Araya, Alcalde (S): Señala que en dos oportunidades en su rol de Alcalde (S), ha tenido que tomar decisiones con respecto al uso del Complejo Deportivo, se ha dirigido a las personas que se manejan en el tema, ha tomado una decisión, la cual en ambas ocasiones fueron refutadas por la funcionaria municipal Gloria Vergara, incluso encontrándose con Licencia Médica en una de ellas. Solicita saber cual es la condición de la funcionaria con respecto a sus atribuciones y con que licencia cuenta para cambiar una orden de una Jefatura directa. Hace un llamado de atención sobre la falta de respecto ante una situación jerárquica. Si hay otros intereses "pitutos", eso influye y no se puede perjudicar a la comunidad, ya que hay que darle preferencia a los de casa.

Se pide la opinión a don Juan Carlos Monárdes, presente en la sala, quien señala que por orden del Sr. Alcalde se suspende el uso del Complejo Deportivo a las Delegaciones de visita.

Concejal Sr. Biaggini: Felicita la decisión del Sr. Alcalde

Concejal Sr. Figueroa:

- 1) Sobre la reunión con el Gobierno Regional, Policía de Investigaciones, Carabineros y los acuerdos tomados en ella, que fueron dos:

- Rondas Concejo Municipal con PDI y Seguridad Ciudadana
- Instalación de Casetas en Av. Andalicán.

Solicita punto de tabla, ya que fue un compromiso adquirido y el plazo vence en Agosto.

Concejal Sr. Ferreira:

- 1) Solicita copia del Reglamento de Sala para instruirse y tratarlo en las próximas Sesiones.

Concejal Sr. Barraza:

- 1) Solicita la documentación del Plan Regulador actual, toda su literatura de cómo está hasta el momento, por los cambios que se realizarán
- 2) Solicita concretar reunión con el D.A.E.M. para tratar situación "horas sin clases de los alumnos del Complejo Educativo"
- 3) Solicita ser informado sobre la demanda de la profesora Leontina Bolados.

Alcalde (S) Sr. Eduardo Araya:

- 1) Informa sobre convocatoria de S.E. la Presidenta de la República en el Palacio La Moneda, el día 03 de Agosto, con respecto al tema del Proyecto FONDENOR, presentado por el Senador Gómez. (porcentaje que genera la Región por concepto de Patentes Mineras, Royalty Minero, quedara en la región como un fondo de interés comunal)

Estuvieron presentes los Alcalde de la Región, Senadores, Diputados y representantes de las Universidades y los Concejales de la Región.

S.E. escucho atentamente los planteamientos y problemáticas de cada asistente, y que después daría una respuesta sobre este estudio.

Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 21:00 horas.

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

LUZ VARGAS HERRERA
Concejal

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal

GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal

ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal

SECRETARIO MUNICIPAL
VIRGINIA FUNES PAEZ
Ministro de Fe

Transcrita por: Virginia Funes Páez